

**MEMORIA ANUAL  
DE  
ACTIVIDADES  
DE LA  
FUNDACION  
NTRA. SRA. DEL ROCÍO  
DE TRIANA**

**Ejercicio 2020**

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

La Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana es una organización de naturaleza fundacional que tiene como objetivo prioritario el desarrollo de programas asistenciales encaminados a conseguir que la persona con discapacidad intelectual tenga, en la edad adulta, la oportunidad de desarrollar su personalidad, su autonomía y su calidad de vida en un medio seguro y estable.

En cumplimiento de lo anterior, se ha puesto en funcionamiento una Residencia y un Centro de Día Ocupacional en Castilleja de la Cuesta con capacidad para 30 y 44 usuarios, respectivamente.

En la actualidad, existe un concierto con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía para las 30 plazas de la Residencia y las 44 del Centro de Día Ocupacional, que se renueva cada dos años.

### **ACTUACIONES DESARROLLADAS**

---

Con las Actividades Ordinarias, desde el principio, el primer reto de nuestro Centro es conseguir de nuestros usuarios su máxima potencialidad partiendo siempre de sus capacidades. Para ello, asisten, día a día, al Taller Ocupacional, donde se ejercitan, entre otras habilidades, las Áreas Académica, de Educación Física, de Manualidades, de Formación Profesional, sin dejar de trabajar durante el resto de la jornada las habilidades básicas de la vida diaria y las habilidades sociales, las cuales son evaluadas diariamente.

Para ello, existen talleres de Atención y Memoria, Mini Taller 1 y 2, Marquetería, Paseo, Habilidades Sociales, Fruta, Revista, Dinámicas, Vida

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

Independiente, Asamblea, Ocio, Didáctica, Lavado de coches, Gimnasia, Huerto, Mantenimiento, Deporte, Buena Vejez, Decoración, Hostelería, Recepción, Noticias, Dinero, Martillo y Cocina.

Aparte, hay Actividades de Ocio y Tiempo Libre donde disfrutan y ponen en práctica lo aprendido en los distintos Talleres, siempre con la intención de mejorar su calidad de vida y con la activa colaboración de nuestro grupo de voluntarios. Para ello, se realizan reuniones periódicas con el casi medio centenar de voluntarios con el fin de transmitirles estos objetivos y ponerlos en práctica en todas aquellas actividades de Ocio y Tiempo Libre en la que éstos participan.

Durante el año 2020, se han desarrollado, de manera general, entre otras, las actividades que, a continuación, relacionamos:

- El día 6 de enero los Reyes Magos de la Hermandad del Rocío de Triana, subieron a la Fundación a entregarles chucherías a nuestros residentes y pasar un rato de convivencia.
- El día 14 de enero se hizo la grabación del video del X Aniversario.
- El día 20 de enero tuvimos reunión con la Alcaldesa para solicitarle algunos aspectos de funcionamiento y para que Pepe (nuestro residente) le hiciera la entrevista que se va a publicar en la revista que estamos realizando con motivo del X Aniversario.
- El día 1 de febrero asistió un grupo de residentes a realizar una actividad de pruebas motrices organizadas por IMD y Special Olympics.
- El día 6 de febrero asistimos a un teatro de la Fundación SAMU.
- El día 7 de febrero fueron todos juntos a desayunar a Ikea.
- El día 10 de febrero comenzamos a realizar el packaging para una empresa de mermeladas naturales. Se ha comenzado de

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

momento como prueba, para ver la posibilidad de incluirlo dentro de la programación del Centro Ocupacional para el año que viene.

- El día 11 de febrero acudieron los residentes que viajan a Lourdes y a Fátima a la Misa que organiza anualmente la Hospitalidad Diocesana en el Santo Ángel. A continuación tuvieron momentos de convivencia y cena.
- El día 12 de febrero realizamos la actividad del C.C. Lagoh donde van a comer y posteriormente al cine. Esta actividad se realizó con el dinero que ellos mismos han estado ahorrando durante varios meses.
- El día 14 de febrero asistimos a una actividad de Atletismo organizada por Special Olympics en la Universidad Pablo de OLAVIDE.
- El día 20 de febrero nuestros usuarios recibieron una formación sobre el buen uso en redes sociales e Internet. Charla organizada por la Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual (UAVDI) de la Fundación A LA PAR de Madrid.
- El día 21 de febrero celebramos los Carnavales y como cada año hicimos un pequeño pasacalles por nuestros alrededores.
- El día 25 de febrero asistimos junto con otros centros de la provincia al pre-estreno de la película "Especiales".
- El día 27 de febrero celebramos el Día de Andalucía y disfrutamos de un desayuno andaluz gracias a la donación de una paletilla por un hermano de la Hermandad del Rocío de Triana.
- Durante el fin de semana del 29 de febrero al 1 de marzo se ha celebrado en Sevilla, en la Ciudad Deportiva del Betis, la 2ª Fase de la Liga Genuine en la cual ha participado Juan Carlos con su equipo del Betis, donde acudió un grupo de residentes.
- El día 5 de marzo a las 20:30 se celebrará la Mesa Redonda "Ser diferente es algo común" en la Hermandad del Rocío de Triana.

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

- El día 6 de marzo se visitó la Exposición de 400 años de la Hermandad del Gran Poder en la Fundación Cajasol, así como la Exposición dedicada al escultor Martínez Montañés en el Museo de Bellas Artes con motivo del 450 aniversario de su nacimiento.
- El 29 de mayo, dos grupos de usuarios acudieron a la Capilla de la Hermandad del Rocío de Triana para realizar un turno de vela del Simpecado.
- Durante el confinamiento se han realizado diversas actividades lúdicas con el fin de hacer más liviano el estar encerrados: Bailes, Carteles motivadores, Películas, Rifas (los cuidadores, de su dinero, compraban chucherías y las rifaban a cambio de que los residentes realizaran alguna actividad), Karaokes, Bingo.
- La primera semana de julio nos fuimos de campamento a la casa que la Asociación de Ejercitantes Nuestra Señora del Rocío tiene en Mazagón (Huelva). Durante esos días, nuestros Residentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de días de playa y ocio.
- Y durante el mes de julio, los días asignados por el Ayuntamiento, se ha ido a la piscina municipal donde aprovechábamos para comer.
- El último día de julio, como despedida de curso del Centro de Día Ocupacional, se encargaron hamburguesas al Burger King.

## **X ANIVERSARIO**

---

El 19 de marzo de 2010 se abrían las puertas de nuestra Residencia de Adultos y del Centro de Día Ocupacional. Con motivo de la efeméride, la Fundación tenía previsto llevar a cabo una serie de actos durante 2020 entre los que se incluían una mesa redonda en la Hermandad del Rocío de Triana, la celebración de una Misa de Acción de Gracias presidida por el Arzobispo

## Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana

---

de Sevilla el día 21 de marzo, unas jornadas de puertas abiertas todos los viernes del año, una Jornada Formativa, la edición de una revista conmemorativa del X Aniversario, para culminar con una Cena de gala.

Pues bien, todo ello se ha tenido que posponer como consecuencia del estado de alarma sanitaria producido por el Covid-19. Tan sólo, se ha podido realizar el 5 de marzo la Mesa Redonda en la Hermandad del Rocío de Triana.

En todo caso, con motivo del X Aniversario se ha realizado un vídeo conmemorativo, un cartel en la fachada de la Fundación y algunos vídeos de personas famosas felicitándonos por estos diez años de recorrido.



Con la declaración del estado de alarma, las medidas que se han ido tomando en la Residencia con respecto a la prevención del COVID-19 siempre han sido consensuadas con el Enfermero Gestor de Casos (a partir de ahora EGC).

A partir de marzo las medidas generales que se tomaron para la prevención de COVI-19 fueron las siguientes:

1. Todo trabajador entraría por la parte de atrás del edificio, por la puerta de lavandería, limpiando su calzado en la alfombrilla con la dilución de lejía del 0.5%
2. Queda prohibido a todo trabajador venir con el uniforme puesto.
3. Se colocan dispensadores de gel hidroalcohólico, rollos de papel desechables y papeleras con pedal por diversas zonas de la residencia para facilitar la frecuencia de desinfección de manos.
4. Todo el personal deberá ir con mascarilla homologada, mantendrá la distancia de seguridad, no sólo con los residentes sino con sus propios compañeros.
5. En el comedor se distribuyen las mesas para que los residentes se sienten de dos en dos para facilitar esa distancia de seguridad.
6. Las salidas durante el confinamiento fueron en grupos reducidos acompañados siempre por un trabajador.
7. Cuando se permitió la salidas de manera individual de los residentes bajo responsabilidad de la Dirección, como indicaba en el BOJA, sólo lo hizo un pequeño grupo que se sabía eran responsables para tener en cuenta las medidas de prevención relativas al COVID-19. El resto de residentes seguirían saliendo en pequeños grupos acompañados por personal profesional.

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

8. Por indicación sanitaria del Distrito Aljarafe, todas las semanas los trabajadores del Centro se realizarán un test de antígenos. Cada semana se mandan al EGC los resultados de estos.
9. Una vez se detecta el positivo de un residente se pone en marcha el Plan de Contingencia de la Residencia en coordinación con el EGC.
10. En la actualidad, seguimos la Normativa del Boja del 4 de diciembre y las instrucciones de la Consejería de Salud y Familias ya que desde el inicio de la Pandemia estamos bajo las directrices de esta Consejería en lugar de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria, se han realizado sendos Planes de Contingencia y Actuación frente al Covid-19 para cada Centro y enviados al Enfermero Gestor de Casos, Coordinador de la Pandemia del Distrito Sanitario del Aljarafe (se adjuntan).

En octubre, se produjo el primer caso positivo en Covid en la Residencia. Automáticamente, se aisló al usuario en una habitación y a su compañero de cuarto en otra. Tras la aparición de nuevos casos positivos, y siguiendo el plan de contingencia contra el Covid-19 y las directrices del EGC y del epidemiólogo, se habilitó un módulo para los positivos y otro para los contactos directos. Todo esto se ha hecho en la segunda planta. El resto de residentes estuvieron en cuarentena en los otros dos módulos de la primera planta.

Se llegó incluso a tener que trasladar a dos residentes a Hospitales, uno al Hospital de San Juan de Dios en Bormujos y otro al Hospital Virgen del Rocío, debido a su agravamiento por neumonía. Se siguió con la cuarentena del resto de usuarios hasta el total restablecimiento de los usuarios positivos. A pesar de la total recuperación de todos los casos, se prolongó la cuarentena por el Enfermero Gestor de Casos hasta el día 7 de diciembre, cumpliendo con la normativa vigente.



## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

En cuanto al Centro de Día Ocupacional, como consecuencia de la pandemia, desde un primer momento, está dividido en dos, una parte para los usuarios de Residencia (internos) y otra para los usuarios externos, de forma que no haya interrelación entre ambos grupos.

En septiembre se inicia el curso y se incorporan todos los usuarios y trabajadores con una prueba PCR negativa, siguiendo las indicaciones de la Junta de Andalucía, Además, se adoptan una serie de medidas:

- Los usuarios externos no pueden tener contacto con los residentes.
- Se separan las zonas para que los usuarios externos no puedan relacionarse con los residentes.
- Las monitoras que se encargan de la atención de los usuarios externos serán siempre las mismas.
- Todos, tanto residentes como usuarios externos, mantendrán las distancias de seguridad.
- Todos los usuarios externos deben tener la mascarilla puesta en todo momento
- Las furgonetas se desinfectan después de cada transporte.

## **OTRAS ACTUACIONES**

---

En febrero, recibimos la visita del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla D. Ricardo Sánchez Antúnez.

Actualmente, sigue en vigor el convenio con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, tanto de la Residencia como del Centro

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

ocupacional para la prestación del servicio de atención residencial y del centro de día con terapia ocupacional, prorrogado en junio de 2021 por dos años.

Se han llevado a cabo diversos cursos de formación para nuestro personal: plan de emergencias y evacuación, soporte vital básico y desfibrilación semiautomática, charlas sobre prevención de riesgos laborales y diversas jornadas organizadas por la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

En la caseta de obra que tenemos instalada en la parte trasera del edificio, hasta que se declara el estado de alarma, se realizan las actividades del taller de cocina, donde se elaboran las tartas para los cumpleaños, dulces para las fiestas, así como algunas comidas para días especiales y dos cenas al mes para el módulo de autónomos de la Residencia.

También, hasta la declaración del estado de alarma, todos los viernes se hacen actividades de ocio dentro y fuera del centro; una vez al mes van todos los usuarios a desayunar a Ikea, a ver exposiciones en la casa de la cultura de Castilleja de La Cuesta y se realizan aquellas actividades culturales que se adaptan a los usuarios.

Durante todo el año, viene un fisioterapeuta para trabajar con algunos de nuestros residentes, suspendiéndose las visitas con el confinamiento.

Es importante destacar que 2 usuarias siguen incorporados en la vida laboral como limpiadoras por la empresa Lincamar para trabajar en el Centro Comercial Airesur, en Castilleja de la Cuesta. Y otra persona más, como ayudante de cocina en la Asociación Macrosad que es un Centro de Día de personas mayores. Todo ello hasta mediados de marzo.

Es importante reseñar que se han realizado y superado las inspecciones anuales de funcionamiento por parte de la Consejería, así como la inspección de Sanidad en materia de Higiene y Legionella.

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

En el ámbito laboral, sigue en vigor el XV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad, para el periodo 2019-2021.

### **ÓRGANO DE GOBIERNO**

---

Como órgano máximo de gobierno de la Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana, el Patronato se ha reunido durante el año 2020 en las siguientes fechas: los días 13 de marzo, 25 de junio y 16 de diciembre.

En el desarrollo de las reuniones relacionadas se adoptaron los acuerdos correspondientes para el funcionamiento, gestión y administración de la Fundación, así como de la Residencia y Centro Ocupacional que esta institución tiene abierta para Discapacitados Intelectuales Adultos.

Dentro de los acuerdos, destacan la aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria Económica), así como la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2019; el Plan de Actuación y el Presupuesto de la Fundación para el año 2021.

Durante el año 2020, no ha habido ninguna variación en la composición del Patronato, estando conformado a 31 de diciembre de 2020 por las siguientes personas físicas y jurídicas:

- D. Federico Flores Gallardo, Presidente.
- D. Ignacio Sánchez-Ibargüen Benjumea, Vicepresidente.
- D. Javier Alonso Vázquez de la Torre.
- Dña. Patricia Rodríguez Galinier.

## **Fundación Ntra. Sra. del Rocío de Triana**

---

- D. Santiago Herrero León.
- D. José Alonso Gómez Bejano.
- D. Vicente García Caviedes.
- D. José María Machuca Casanova.
- D. Ángel Rivas Prieto.
- D<sup>a</sup>. Carmen Tovar Rodríguez.
- Torimbia, S. L., representada por D. Ramón Ybarra Valdenebro.
- D. Miguel Aguilar Mingo.
- D. José Román Carrasco Escribano
- D<sup>a</sup> Carmen Guimerá Córdoba.
- D. José García-Carranza Benjumea, Secretario no Patrono.